

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma, 20 de marzo de 2002.—El Rector, P. D. (FOU 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

ANEXO QUE SE CITA

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES»

Clase de convocatoria: Concurso

Referencia: 578. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidenta: Doña Encarnación Guillén Sadaba, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: Don Luis Vila López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: Don Ángel Sanz Cintroa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal: Doña M. Dolores Hernández Hernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal-Secretario: Don José Francisco Campos Vidal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Illes Balears.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Natividad de la Red Vega, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal: Don Jorge Garcés Ferrer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal: Doña Lourdes D. Cortés Torregrosa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal: Doña M. Dolores del Pino Segura, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Don Francisco Gómez Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

9736 RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2002, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales (95/2001).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, una vez designados por esta Universidad los Presidentes y Vocales Secretarios y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/84, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión de Selección que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria convocada por resolución de fecha 1 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 19 de abril de 2002.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

ANEXO I

CUERPO: CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área: «Trabajo Social y Servicios Sociales»

DEPARTAMENTO: TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

Concurso número 95/2001

Tipo de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Morales Domínguez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Luis Vila López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Antonio Baylos Grau, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 2.º: Doña M. Natividad de Red Vega, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: Don Antonio Gutiérrez Resa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Pilar González López, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Jorge Garcés Ferrer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal 1.º: Don Alfredo Montoya Melgar, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Doña M. Asunción Martínez Román, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal 3.º: Doña Encarnación Guillén Sádaba, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

9737 RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2002, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos con sus causas, en relación con las pruebas selectivas para el ingreso, por el procedimiento de oposición libre, para cubrir puestos vacantes en la plantilla de personal laboral (Área de Laboratorios), convocadas mediante Resolución de 23 de enero de 2002, y se anuncia el lugar, fecha y hora para la realización del primer ejercicio.

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 23 de enero de 2002, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por oposición libre, para cubrir puestos vacantes de personal laboral (Área de Laboratorio), este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la relación provisional de aspirantes excluidos, que aparece como anexo a esta Resolución, en la que consta el nombre y apellidos, el documento nacional de identidad, así como las causas de no admisión.

La lista de admitidos y excluidos se expondrá, una vez publicada la Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en los tablones de anuncios de la Universidad de Zaragoza, sitios en Zaragoza en la planta baja del Edificio Interfacultades (calle Pedro Cerbuna, 12) y en los Vicerrectorados de Huesca (calle Ronda Misericordia, 1) y de Teruel (Ciudad Escolar, sin número), y en la siguiente dirección de Internet: <http://wzar.unizar.es/personal/pas/concursos/concursos.htm>